

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****47****ALPEDRETE****OTROS ANUNCIOS**

A instancias de doña María Gracia Sánchez Lorenzo, propietaria de la vivienda sita en camino del Calvario, número 9, tercero A, solicitando la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de don José Luis Sánchez Obispo, siendo este notificado por segunda vez con fecha 24 de noviembre y no presentando alegaciones en el plazo establecido porque no reside en este domicilio; he resuelto dar de baja en el padrón municipal de habitantes a don José Luis Sánchez Obispo.

Alpedrete, a 20 de diciembre de 2011.—La alcaldesa, María Casado.

(02/854/12)